

T. 3. N. 65. P. 39.

---

**AREQUIPA**  
*Libre.*

---

MARTES 13 DE ENERO DE 1829.

---

*El hombre en todos los estados posibles, no puede ser libre, si no sacrifica su ignorancia, sus vicios, su violencia, y sus debilidades.* DUNOYER.

---

CONTINUA EL DISCURSO SOBRE EL CONGRESO. (✱)

Pero bien se advierte que nos objetarán con el mismo Pradt [\*] quien habla de varios concordatos de la silla apostólica con potentados de Europa; pero ha de saberse que estos eran protestantes, que Roma era la que podía, y había de constituir diócesis en estados separados ya de su comunión como Witemberg, los Países bajos, la Suiza, y parte de Alemania. Esto varía infinitamente con nuestro caso. Nuestras repúblicas de América todas son católicas, y hasta ahora no se ha planteado ni la tolerancia de derecho de los cultos religiosos. Y el gobierno de cada estado ó la representación nacional puede decir à Roma, y al orbe cristiano. Nosotros seguimos en la religión

(✱) Ya se tienen varios pareceres sobre la instalación del Congreso, y aun que no se manifiestan por escrito, debo decir que mis opiniones pueden hacer nacer ideas distintas, y ellas afirmar el verdadero plan que deba seguirse: tal es el mérito de la discusión. Además: como no se puede una materia tan vasta, desenvolver en un solo número, será preciso tengan tolerancia, los que han tenido à mal el tratamiento de ella. Sino es fundado el raciosinio, quedará condenado como muchos à la suerte del olvido, y siempre no pasa de una opinión que será mas ó menos general, mientras sea mas conforme con los intereses de la patria.

[\*] En la obra *Europa y America en 1821*—part. 2. cap. 24.

de nuestros padres en el cristianismo católico; pero queremos que la disciplina de la iglesia sea como en la primitiva, en los tiempos que no habian aparecido las falzas decretales: queremos que se renueven los antiguos cánones, y conservamos la unidad, y comunicacion con Roma bajo esta condicion.

La prueba de esta facultad se deduce de un principio muy sencillo y notorio. ¿Han podido los soberanos separarse enteramente de la comunión romana? Sí: lo acreditan bien las potencias del Norte: la Dinamarca y Suecia, catolicas en otro tiempo, y hoy luteranas. Mucha parte de Alemania y Prusia: seis cantones de Suiza, que son Zurich, Berna, Basilea, Schaffusa, Glaris y Appenzel donde estan mezclados con católicos: los Países bajos protestantes: toda la Rucia sismática griega. La Inglaterra y Escocia con su comunión Anglieana: toda la iglesia griega. Y el mismo mahometismo que lo propagaron los Califas. De lo que sale la consecuencia legitima y natural que si han podido los soberanos adjuar el catolicismo y separarse de la comunión romana con toda su nacion, ¿como no podran decir à Roma! Nosotros somos cristianos católicos, respetamos el dogma en toda su pureza, y en la disciplina queremos se observe la antigua: que los obispos sean elegidos por nosotros; y que sin mas ceremonia se le avise al papa acompañando su profesion de fé, y declarandose unido con la cabeza de la iglesia, y reconociendo su primado de honor y autoridad, con la jurisdiccion que le concede los cánones; y que la aprovacion sea declararle unido con la silla apostólica, y conforme con la fé de Pedro. [‡] Lo que basta para que tengamos obispos subcesores legitimos de los apóstoles, y con ellos cuanto es preciso para salvarnos, como lo tubieron los primeros fieles, antes que hubiese en la silla de S. Pedro, Gregorios VII. Julios II. Leon X. Sixto V. etc. No necesitamos vicarios apostolicos ni nuncios mas de por una vez, si se dignan mandarlos, para tratar y convenir en esta materia.

Pero ya me detengo demasiado; y son muy necesarios los otros puntos que tenemos que ajitar, lo que será en el núm. siguiente. *Se continuará.*

*Estrácto de carta fecha en Payta à 22 de noviembre de 1828—*

Ayer à las seis de la tarde ha llegado à este puerto el comandante Arrieta, y el capitan Leiscondi, de Piura, los que han traído las noticias que el escuadron Cedeño que se hallaba en Cuenca con dos batallones de Colombia, se ha sublevado dicho escuadron con el comandante Camacaro à la cabeza, el que dice llegará muy pronto al cuartel Jeneral, à lo que se me ha ordenado por el coronel Bustamante me aliste para marchar à tomar el mando de dicho cuerpo; pues S. E. esta dando pasos de sabiduria y de interes à la salvacion de los libres.

*(El telègrafo.)*

BUENOS—AYRES.

¿Cual sera la suerte del nuevo Estado que por un corto periodo, ha

[‡] *Es la opinion sostenida por el obispo Solis citado que se halla en el tmo. 12 del Semanario Erudito.*

llevado el nombre de Bolívar? ¿Que sucesos habrán tenido lugar hasta el día de hoy en el Alto Perú? Estas son cuestiones que interesa mucho ventilar, y ya parece llegado el caso de pronunciarse con claridad y sin reserva. Lo que sucede actualmente en el Alto Perú es una lección importante para todas las nuevas Repùblicas de America, y una bien terrible para los que prevalidos de la fuerza . presumen poder hacerse señores de los pueblos.

Antes de la memorable jornada de Ayacucho, ya el jeneral Bolívar, el hombre que se adquirió mas gloria en America y que menos ha conocido sus verdaderos interesés, habia dado los primeros pasos en la carrera del despotismo, y premeditaba dar muchos en la carrera de las usurpaciones. Los pueblos estaban todavia deslumbrados con el brillo de sus victorias; no veían en Bolívar mas que al guerrero infatigable, al vencedor en cien batallas, al azote de los españoles: en fin, al que supo libertar à su patria del yugo extranjero. No hay un prestigio mayor para las masas que el de la gloria militar; pero su resplandor es tan brillante como efimero; cuando, despues que no hay enemigos que vencer, se convierte en déspota, y esclavisa de nuevo à los pueblos que libertó de otra servidumbre. Toda la importancia real de la celebre batalla de Ayacucho, de cuya gloria esta esclusivamente en posesion un jeneral de la dependencia de Bolívar, aunque no falta quien le dispute los titulos à ella, no fué bastante ya para distraer la atención, è imperio que algunos penetrarán las verdaderas intenciones de los principales actores de tan grandes escenas. Provincias enteras del Bajo Perú habian sido incorporadas à Colombia, por la voluntad de su libertador Presidente; y desde este momento empesaron à mezclarse las quejas arrancadas por la violencia, à los aplausos devidos à la victoria. En Ayacucho quedó espirante la dominacion española, y empezó el descredito de un hombre extraordinario, cuya ambicion nada republicana, debia hacerle perder à la larga su influjo, su preponderancia y su gloria. Sus armas quedaron dueñas del territorio peruano; bien pronto estuvieron en su mano las riendas del gobierno de aquella Republica, y la dictadura, apoyada en la fuerza, obrò con toda la estension de sus facultades y con toda la energia de una ambicion que nada respeta, porque cree que puede subordinarlo todo. Las serranias del Alto Perú abrigaban los miserables restos del poder español, y el imbecil Olañeta, que vivió sin honor y murió sin gloria, mandava un grupo de hombres, incapaces ya de subyugar el pais, y de hacerle sufrir el yugo de la metròpoli. El jeneral Sucre, instrumento ciego de las voluntades de su jefe, se aproximó al Desaguadero, con el objeto de aniquilar à Olañeta y libertar el pais. Quizá se debió à la aproximacion de Sucre la defeccion de las fuerzas de este jeneral, que perdió en un momento la vida à manos de los mismos que le habian servido. El Alto Perú quedó libre: pero el soldado colombiano que habia pisado su territorio con el pretexto de libertarlo, se portò como conquistador, y esperò el desenlace de los planes del ambizioso en jefe. Bolívar vino en persona; se paseò en triunfo por las ciudades que ocupaban las fuerzas colombianas, y bien pronto el mando de unas provincias, que el gobierno argentino habia generosamente emancipado, recayó en el titulado *Libertador*, y se

estendió su poder absoluto desde los confines de Colombia hasta los límites de la jurisdicción de Salta. Entónces fué que Bolívar no creyó ya oportuno disfrasarse; se puso en transparencia, y juzgó establecido su sistema continental. El mismo trabajó la constitucion que dejó por despedida à los alto-peruanos; en ella se establece un gobierno, vitalicio, y en aquella constitucion estan *vertidos los intimos pensamientos políticos* del Libertador, segun lo dijo él mismo. Los argentinos se penetraron al fondo de lo que este sistema importaba, conocieron todas sus ramificaciones, que ya se havian estendido hasta nosotros, y se pusieron en guardia contra las tentativas de una ambicion sin límites. Las prensas de Buenos-Ayres se encargaron de revelar al mundo los ambiciosos planes de un hombre, de cuya ecsistencia estaba orgullosa la America, y que quiso convertirse en azote de los pueblos. El teatro empesó à cambiar, y aunque Bolívar no disistio de su proposito, ya no fue posible alucinar à las masas, y se contentó con corromper los individuos, y contar esclucivamente con la fuerza. Dio su nombre à la nueva republica à quien habia dado constitucion, y volió nuevamente al Perú. No bien llegó à su capital, la constitucion boliviana fue tambien admitida en aquel estado: pero ¿quien no vio entonces que estos sucesos eran la obra escluciva del mismo Libertador, de sus agentes, y de la fuerza armada de que disponia? Sin embargo, el tiempo de las revelaciones habia llegado, y las prensas de Colombia mismas respondian à los clamores de los escritores argentinos. En America será menos extraño que en ninguna parte el temor que tienen los ambiciosos y usurpadores à la libertad de escribir, porque, à la verdad, la imprenta ha sido el poderoso instrumento que socabó las bases del poder colosal de Bolívar, y destruyó los planes de su ambieion insaciable. Los movimintos acaesidos en Colombia obligaron al Libertador à abandonar el Perú; parte de sus fuerzas quedaron alli, pero el influjo de aquel, ya no era tan poderoso, lo hasia menor la distancia, y las mismas tropas colombianas, ecsistentes en Lima y sus dependencias, contribuyeron à que el Perú se libertara de la tutela de Bolívar, y condenar la constitucion boliviana à los archivos en que se conservan las memorias del despotismo. El Libertador regresó à su patria; parese que ya no puede vivir sin el mando absoluto, y desesperado de no dominar en otras partes, intenta ser el señor de Colombia. Los pueblos le resisten, pero la fuerza armada parece que se ha encargado de la obra. El poder militar trabaja activamente en la reunion de la gran convencion colombiana, y segun las ultimas noticias, Bolívar será investido del poder absoluto, y se apoyará en las bayonetas. Este será tal vez el principio de una nueva combinacion, cuyos efectos se intente hacer estencivos à otros estados.

Pero el jefe que manda el puesto avanzado que el jeneral Bolívar tiene por esta parte, ha sufrido contrastes que han hecho bambolear su poder, y que lo abran destruido quizá à la hora en que escribimos estas lineas. El jeneral Sucre ya no podrá servir en el Alto-Perú à los planes de una ambicion sistemada, y esta República sacudirá su yugo, y tal vez romperá con dignidad su marcha en la carrera de la libertad. Asi lo persuaden los últimos sucesos.

(Se continuará.)

## MEMORIA QUE EL MINISTRO DE GUERRA PRESENTA A LA ASAMBLEA CONVENCIONAL.

Señor.—El ministro que suscribe se halla en este momento afectado del mas profundo dolor considerando la imposibilidad en que se encuentra de presentar à los honorables miembros de la asamblea convencional un cuadro lisonjero del ramo de la administracion pública confiado à sus desvelos.—Es ciertamente admirable el que à consecuencia de un suceso político de que podrá honrarse la filosofía en la posteridad mas remota, haya sufrido la nacion un desorden que solo suele experimentar en los desastros que produce el furor de la especie humana en su total enardecimiento.

Segun nos informa la historia de todos los pueblos, aun en los mas espantosos trastornos que acaecen en las naciones, siempre se ha visto que los empleados públicos han puesto el mayor cuidado en conservar el orden y documentos de sus oficinas, tanto para salvar su honor, como para no interrumpir el curso de los negocios, y para evitar las injusticias à que podria dar lugar aquella falta de luces.—No ha sucedido así en Bolivia apesar de la deferenza en la naturaleza de los acontecimientos.

Cuando en 15 de septiembre último fui llamado al desempeño del ministerio de mi cargo, no encontré en él ni siquiera un estado de fuerza que me diese à conocer de la que constaba el ejército.—Tambien heché de menos muchos documentos interesantes del tiempo que ha durado la campaña, falta tanto mas notable, cuanto que la secretaria jeneral del encargado de la administracion del estado en aquella época, la desempeñaba el oficial mayor del ministerio de guerra, y el E. M. del ejército, se hallaba à cargo de un Jeneral cuyas luces son conocidas.—El primer conocimiento que ha tenido el ministerio de la fuerza del ejército, ha sido en 1.º de octubre por el estado que le dirigió su actual jeneral en jefe.—Por él aparece que la infanteria ascendia à mil trescientos cincuenta y ocho individuos de tropa, y la caballeria à quinientos diez, cuyo total de ambas armas era el de mil ochocientos sesenta y ocho.

Tomando el gobierno en consideracion el estado de inanicion en que yace la hacienda pública, decretó en 16 de septiembre fijando la fuerza del ejército en dos mil hombres de tropa solamente, que es la que debia existir en la actualidad, pero la incursion del jeneral español Aguilera sobre Vallegrande, y la necesidad de aumentarlo por, conservar la integridad e independencia de la nacion, hizo variar aquella determinacion, disponiendo en consecuencia la creacion de dos cuerpos mas de infanteria con la denominacion de núm. 4 y 5: el primero en la provincia de Chichas, y el segundo en la ciudad de la Paz, habiendo ademas recibido algunas altas el ejército.

La brigada de artilleria puede decirse que ya no existe. Tenemos veinte seis piezas de cañones de diferentes calibres, cuyos atelajes se hallan en mal estado para usarlas con utilidad.—A pesar de las penurias del erario

el gobierno ha creído necesario crear una compañía de artillería, y se han dado las providencias convenientes para su formación.

El gobierno ha tomado las providencias más urgentes para recoger y almacenar las armas que se hallaban dispersas en los diferentes puntos de la República, resultando en totalidad mil sables nuevos que se mandaron traer ultimamente à Potosí de Cobija, y mil quinientos fusiles poco más ó menos la mayor parte descompuestos, y el resto en cañones sueltos y muy pocas municiones.—Para la recomposición de este armamento se ha acordado establecer una maestransá y sala jeneral de armas en el reducto de Oruro, el que también será destinado para repuesto de los demás elementos de guerra.

Si el estado deplorable de los almacenes militares de la República debe llamar la atención de los representantes de la nación; no la reclama con menor urgencia la desnudez y miseria del ejército.—Sus necesidades son muchas y perentorias.—Ellas han fijado la consideración del gobierno, se ha socorrido la tropa del mejor modo posible, se ha contratado un vestuario para cubrirle sus carnes, en que se ha procurado conciliar la necesidad del artículo con la economía que demanda el estado de la hacienda; pero aun falta mucho para que adquiriera el ejército la solidez, actividad y movilidad que se requieren para poder operar con fruto, y aquel grado de moralidad varonil que asegura la existencia del orden social y los laureles de la victoria.—Merece el mayor elogio el sublime rasgo patriótico que acaban de presentar à las naciones filantrópicas, los valientes defensores de la República.—Sin embargo de sus sacrificios, privaciones y sufrimientos y de la miseria que los aqueja, han cedido jenerosamente sus alcances en favor de la nación hasta fin de julio último, cuya cantidad asciende à ciento setenta y tres mil ciento cuarenta y ocho pesos cuatro y medio reales.—Este acto de patriotismo que rivaliza con los más brillantes que nos presenta la historia de los antiguos espartanos y atenienses, es digno de la consideración de la asamblea convencional. El comprueba que los esforzados ciudadanos que componen las huestes nacionales son tan generosos en aliviar à sus compatriotas, cediéndoles unos intereses que han ganado con tan penosas fatigas, como para presentar sus nobles pechos al plomo y al acero en defensa de la República.

Si he experimentado un singular placer en manifestar el desprendimiento plausible del ejército, no es menor el que disfruto al poder asegurar que su moralidad quebrantada en algún modo por los embates políticos que poco ha finalizaron, recobra todo su vigor.—El gobierno se ha esforzado para restablecerla, y los jefes han cooperado dignamente à tan importante objeto.—El gobierno se lisonjea de que la asamblea convencional dedicará sus esmeros à que el ejército se ponga en un estado respetable.—Por mi parte haré cuanto pueda para que no se encuentre en las filas ningún individuo cuyas ideas y conducta no sean ajustadas à la más severa disciplina.

He manifestado à la consideración de la asamblea convencional el sucinto bosquejo de la parte material de lo peculiar à mi destino.—No puedo dimitir la perspectiva lastimosa que presenta, ni las dificultades que toco para mejorar sus coloridos en mis tareas ulteriores con el despojo de documentos ocurrido en las oficinas del ministerio de mi cargo y del ejército.—Esta circuns-

tancia me presenta obstáculos poderosos para dar estension à mis trabajos, arredandome sobre todo el justo temor de cometer injusticias en el curso de mis operaciones; sin embargo, guiado de la buena intencion con que me presto al servicio de mi patria, procuraré evitarlas y cumplir con mi deber, conciliando aquella falta con la responsabilidad que me cabe.

Como todo lo perteneciente à guerra debe llamar con preferencia los desvelos del gobierno en las actuales circunstancias, pasando de la parte material à la especulativa ò política de mi destino, suplico à los honorables miembros de la asamblea convencional se dignen escucharme, à cerca del estado de los negocios de este ramo en lo exterior, porque conocido este, le será facil calcular con precision y acierto las medidas interiores que sean mas convenientes.

El Jeneral Bolivar abrogandose facultades dictatoriales ha declarado la guerra à la República Peruana, y esta guerra aun que declarada bajo un pretexto especioso, frívolo y ridículo, es mucho mas trascendental, que la que estaban sosteniendo las provincias argentinas con el emperador del Brasil.—El objeto estensible de esta no era otro que el disputarse el dominio de una provincia; pero la guerra de Bolivar con el Perú tiene un objeto continental.—Con ella va à decidirse la esclavitud ò la libertad de la América del Sud. ¿Como podremos desentendernos de ella? Examinada la cuestion bajo de todos sus aspectos siempre aconseja la política nuestra cooperacion eficaz à esta guerra, so pena de prescindir de nuestra soberania nacional, y del valor de nuestros derechos. Las objeciones que se pueden oponer à nuestro nacional convencimiento, son demasiado fragiles para arrastrar su estimacion.—Si las armas del Perú triunfasen desde luego, y continuasen triunfando hasta el final desenlase de esta escena sangrienta, no hay duda que nuestra inaccion nada tendria de impudente. ¿Pero quien nos asegura el triunfo de los peruanos? ¿Y si por una desgracia fuese fatal el combate à las armas peruanas, despues de sojuzgado el Perú, que podria oponer la República sola al inmenso poderio del dictador, hallandose descuidada y sin niugun preparativo? Por otra parte supuesta la guerra encendida como lo está, y que con ella se amenaza nuestra existencia política, lo que no puede dudarse, ¿no será mucho mas cuerdo el hacer algun sacrificio, afianzando la victoria que esponerse à perderlo todo, y reducidos al oprobio de sufrir un yugo afrentoso por una indiferencia criminal? ¿No plegue al cielo lleguemos à merecer reconvenccion tan degradante del Juicio Soberano de las naciones!

Seria tal vez ofender los elevados conocimientos y asendrado patriotismo de los honorables representantes de la nacion, el insistir aduciendo la multitud de razones que aglomera la política, en demostracion de los poderosos motivos que nos deben decidir, à prepararnos à la defensa de nuestros derechos nacionales.—El cumplimiento de mi deber en el delicado encargo que se ha confiado à mi desempeño, y el deseo de la gloria y prosperidad de una nacion à que tengo la honra de pertenecer, me han estimulado à hablar à sus honorables representantes, con la franquesa que le es propia à un ciudadano ancioso de contribuir à la dicha de un pais que le vio nacer, y en quanto alcanzan mis limitados conocimientos, siendo siempre para mi una consideracion consoladora, la contemplacion de un número tan crecido de ilustrados ciudadanos que

se encuentran reunidos para deliberar sobre asuntos tan importantes, y cuyas luces y virtudes dedicadas esclusivamente al bien publico, ofrecen à nuestra amada patria la brillante aurora de su futura felicidad.—Chuquisaca à 9 de Diciembre de 1828.—

Mariano Armaza,

### POLICIA.

Siguiendo con las observaciones que ofrecimos, para que el zelo de la I. M. se egerate en la estencion de sus atribuciones: le avisamos que en el antiguo panteon se sepultan los cadaveres à poca profundidad; y la coruption es sencilla y dañosa: que los cadaveres se conducen por las calles con poca desencia por indigenas ebrios de ordinario, que arriman los feretros à las veredas perjudicando à los transeuntes por horas enteras; y por las noches hacen lo mismo con los feretros cuando los vuelven. El panteon de Yanaguara es perjudicialisimo. La municipalidad que oficie al Sr. Prefecto para su translacion à mejor posieion.

Suplicamos al gobierno haga esfuerzos para acabar el nuevo panteon, y que no permita le nieguen un ilo de agua que sirve para cultivar las pocas plantas aromaticas que tiene. Bien se ve que no es obra de lujo, sino de necesidad.

### REMOTIDOS.

Sr. Editor.—En su ilustrado periódico he leído los apuntamientos que hace U. à la municipalidad; mas siendo importantísimo advertir el descuido del juez de policia de la mudanza del chorro de la alameda que vi trabajar con mucha solidez: el año pasado lo mudaron sobre la peña, que corre peligro y se desborone medio ò mas ancho de la alameda: otro: la entrada y salida ya es para caballos y burros, cuidado que debe tener el hecho cargo de ella. *Un quidan.*

Sr. Editor.—Tenga U. la bondad de incertar en su periodico haciendo una pregunta à D. Ramon Oyiedo, que destino tiene la sortija que se puso en remate poniendo dos pesos en suerte, desde ahora un año, pues me hacen mucha falta los que puse por mi parte, y lo mismo será à los demas. *Uno de todos.*

### AVISOS.

D. Fedro Barrio—Nuevo Dr. en medicina de la Academia de Paris, previene al respetable Público de Arequipa: que su habitacion es en casa de D. Rafael Chocano portal nuevo, en donde le encontrarán siempre, con los mas vivos deseos de ser util à la humanidad sufriende; y con particularidad à las señoritas que esperan el penoso momento de dar à luz el fruto conyugal, para cuyo mejor écsito, está prevenido de todo lo que hasta el dia han creido necesario los grandes maestros del arte, à quienes, como discipulo zeloso, procurará imitar en prevision, prudencia, y reserva: bajo este supuesto, se lisonjea hacerse digno de la confianza pública, único objeto de sus desvelos.

El almanaque está en prensa: en la semana se venderá en los mismos puestos del periodico y en la imprenta.

Se vende en las tiendas de D. Ignacio Echariarse y la de D. Rafael Lopez.

Imprenta de Amat y Leon.